



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

7695 y 7832-D-10
OD 1790

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la L Fiesta de la Tradición Jachallera, que se llevó a cabo durante el mes de noviembre de 2010, en el departamento de Jáchal, provincia de San Juan.

Dios guarde a la señora Presidenta.